



Informa

SINDICATO DE TRABAJADORES
DE LA ENSEÑANZA DE MADRID
C/ Ferrocarril nº 22-1º 28045 Madrid
Teléfonos 91 369 21 52, 91 369 17 17
Correo electrónico stemstes@stemstes.org
Página web: www.stemstes.org

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DE MADRID **Lee y difunde.**

INTERINOS Y EDUCACIÓN PÚBLICA EN CRISIS

La precaria situación de los trabajadores eventuales del sistema público de educación en la Comunidad de Madrid ha pegado un nuevo acelerón en su lento pero continuo deterioro. En este aspecto, hablar de la situación de los interinos docentes de esta comunidad no es sólo hablar de sueldo, estabilidad en el empleo u oposiciones. Para este gobierno conservador, el trabajo de los interinos supone mucho más. Es nuestro propósito explicar, en la vorágine de informaciones, medidas, ajustes y cambios, qué está pasando y sobre todo, analizar el porqué.

Varios hechos son significativos sobre qué está pasando:

* Reducción de las plazas del sistema de educación pública en detrimento del sistema privado. Al igual que en sanidad u otros sectores, se aprecia un estrangulamiento de la oferta pública educativa que se está realizando por varias vías: aumento de horas lectivas, fusión de centros, nuevo sistema de escolarización, plazo de diez días para cubrir suplencias, aumento de ratios, contratación de profesores nativos sin sistema de oposición, secciones bilingües, etc. Todas estas medidas han contribuido y contribuyen al despido efectivo de miles de interinos y a la sobrecarga de los funcionarios de carrera. Al mismo tiempo, se mantienen las desgravaciones fiscales para la privada (uniformes) y se aumenta el presupuesto dirigido a la concertada, ya sea por la vía directa de los presupuestos generales o de manera indirecta, por medio de la financiación a la Iglesia Católica, titular cada vez más mayoritario de los centros concertados.

La escasa oferta de plazas para las oposiciones de primaria de 2013 planteadas en varias comunidades, la tasa de reposición del 10% (de cada 10 que se jubilan o marchan, sólo se cubriría una plaza) y las piruetas que desde las Direcciones de Área Territorial y las Jefaturas de Estudios para intentar colar más horas a los docentes y ahorrar contratos, también influyen directamente en el perjuicio a los interinos y a la calidad de la educación.

Las recientes ofertas de empleo público docente, en las que se convocan pocas plazas, contribuyen a la movilidad de listas y a la rotación en el trabajo. En algunas especialidades de las oposiciones convocadas en Madrid para 2012, apenas se ofertaban cinco plazas. Lo más llamativo es que los aprobados, en varios casos documentados, no tenían vacantes para ese año y tuvieron que hacer las prácticas por medio de sustituciones. Esto demuestra el talante de la administración que prefiere mover y cambiar listas, convocando oposiciones en especialidades aunque ni siquiera haya plazas reales que convocar.

* La LOMCE y la desregularización en la asignación de vacantes y sustituciones de las bolsas de interinos. Los borradores que se han publicado desde el Ministerio de Educación refuerzan considerablemente el papel del director y sus atribuciones en detrimento del claustro y el consejo escolar, el cuál parece ser que tendrá prerrogativas para seleccionar aquellos interinos que les convengan más, desnaturalizando el orden de lista y generando problemas en el ya de por sí complejo sistema de adjudicación de destinos.



Informa

SINDICATO DE TRABAJADORES
DE LA ENSEÑANZA DE MADRID
C/ Ferrocarril nº 22-1º 28045 Madrid
Teléfonos 91 369 21 52, 91 369 17 17
Correo electrónico stemstes@stemstes.org
Página web: www.stemstes.org

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DE MADRID

Lee y difunde.

* Nuevo sistema de acceso a la docencia que desprecia la experiencia y la formación. En Madrid, las últimas oposiciones de secundaria del año 2012, valoraron la prueba práctica de la especialidad en un 70% en detrimento del temario que sólo contó un 30%. La tendencia a privilegiar la práctica frente a la teoría en el proceso selectivo respondió al interés de la administración por

seleccionar más directamente un tipo de opositor, despreciando el marco general de los temarios oficiales. La parte práctica es mucho más flexible y privilegia el criterio de los tribunales.

Recientemente, la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid lanzó la propuesta de privilegiar la nota de examen en un 80%, frente a la experiencia docente, 10%, y la formación, otro 10%. Esto supondría en la práctica, si lo unimos los hechos mencionados, el despido de los interinos con más experiencia en detrimento de nuevos contratados, es decir, el aumento y consolidación de la rotatividad en el empleo público. Con tan pocas plazas, no hay mucha gente que pueda mantener un nivel de aprobados con nota alta en todas las convocatorias. Inclusive, los que accedan por esta vía más directamente al trabajo, en pocos años se verían en la misma situación que el resto de compañeros que fueron desplazados con anterioridad.

* La práctica docente gratuita. Esta medida fue planteada recientemente por el gobierno de Castilla La Mancha y proponía el trabajo no remunerado a cambio de puntos para las oposiciones de educación. Esto conlleva no sólo la competencia desleal entre interinos, sino también la eliminación de vacantes y sustituciones para los interinos, que pasarían a ser ocupados por trabajadores gratuitos y precarios esperanzados en acumular suficientes puntos para acceder a la función pública. Esto se uniría a la estrategia de desplazar recursos y efectivos a la enseñanza privada (donde no se tendría que trabajar gratuitamente, no habría que pasar oposiciones y la relación laboral con el director sería semejante aunque más directa), que comenzaría a resultar progresivamente más atractiva para los trabajadores, sin tanto lío ni complicación como empieza a ser el sistema público.

* La falta de información, las idas y venidas de la administración, la hostilidad y el secretismo por parte del gobierno de la Comunidad de Madrid. Junto a todas estas estrategias que dificultan sobremanera llevar a cabo la tarea docente o preparar el acceso a esta función, hay que añadir la estrategia comunicativa de la administración. Tal y como hemos observado en las últimas convocatorias, los anuncios contradictorios, el esperar hasta el último momento para informar sobre convocatorias de oposiciones, ordenación de listas, contenidos de pruebas sacadas de la manga de las que no se informa de su contenido o naturaleza, (como en las oposiciones de primaria de 2011), cambios de temarios oficiales a última hora (eliminando las reformas del gobierno anterior con la consabida pérdida de tiempo, dinero y esfuerzos) y un largo etcétera, constituyen la seña de identidad de un gobierno que impide a los que quieren trabajar para él desde la administración su planificación y estabilidad. Preparar adecuadamente las oposiciones se vuelve imposible sin tener referencias concretas ni poder diseñar proyectos de estudio a medio y largo plazo. Así, esa cultura del esfuerzo propugnada por el PP, se convierte en sabotaje, en crear un auténtico muro de obstáculos para trabajar en la función pública.

Conviene mencionar en este aspecto, el desprecio explícito de los representantes más altos del gobierno de la Comunidad de Madrid hacia el colectivo de interinos, sobre el que no han tenido



Informa

SINDICATO DE TRABAJADORES
DE LA ENSEÑANZA DE MADRID
C/ Ferrocarril nº 22-1º 28045 Madrid
Teléfonos 91 369 21 52, 91 369 17 17
Correo electrónico stemstes@stemstes.org
Página web: www.stemstes.org

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DE MADRID **Lee y difunde.**

ningún pudor en atacar con insultos, manipulaciones y desprecio a la labor de los interinos y del resto de funcionarios docentes, buscando la estigmatización del colectivo y tratando de hacer propaganda de sus medidas. Los medios de comunicación han recogido sobradamente dichas declaraciones que restan gran credibilidad a algunas de las

propias campañas de la administración que buscaban promocionar la imagen del docente.

* El beneficio para la administración y el negocio privado en torno a las oposiciones. El hecho de mantener convocatorias de oposiciones con escasas plazas, no sólo facilita la movilidad y rotación de los interinos, sino que además contribuye a mantener el negocio de las academias privadas y preparadores que, de otra manera, no tendrían margen de negocio para subsistir. Además, la rotatividad planteada por la sobrevalorización del examen, siempre contribuirá a aumentar la cartera de clientes. Igualmente, se empieza a consolidar la tendencia por parte de la administración a situar “personal de confianza” en los tribunales de oposiciones, algunos de cuyos rostros comienzan a verse muy repetidos en las oposiciones madrileñas año tras año, restando confianza en la imparcialidad de su labor. Sobre si estos tribunales pudieran realizar algún tipo de selección por interés o proximidad ideológica, no se tienen pruebas concluyentes, pero los hechos expuestos no contribuyen precisamente a pensar lo contrario.

Teniendo en cuenta lo expuesto hasta ahora, podemos sacar diversas conclusiones:

* La administración apuesta por el desmantelamiento y deregulación de la función pública docente. Esta estrategia la situamos en un movimiento más general que pretende hacer recuperar parcela de negocio al sector privado en detrimento de lo público. Esto es coherente con el hecho de que sean prioritarios los recortes en servicios sociales de todo tipo y el traslado de la deuda bancaria al bolsillo de los contribuyentes frente a la persecución del delito fiscal, la eliminación de los numerosos beneficios fiscales a la banca y la gran empresa y el sometimiento por parte del gobierno a intereses ajenos y particulares.

* El ataque a los interinos son sólo el paso previo al ataque directo a los funcionarios de carrera. Aunque las medidas que repercuten en los interinos, ya se dejan ver en el día a día de los centros, afectando a la calidad de la educación y a la labor docente, son tan sólo un paso previo al ataque que sufrirán los funcionarios de carrera. La baja tasa de reposición, la elevada media de edad del profesorado y el conjunto de medidas que ya están sufriendo, son sólo factores previos a realizar el despido de funcionarios que en otros países como Grecia o Portugal ya se han vivido, por no hablar de las bajadas de sueldos, cierre de servicios, aumento de horarios, etc.

* El sector educativo ha sido utilizado como laboratorio de experimentación para consolidar recortes en otros sectores públicos. El ataque a los interinos debe enmarcarse en el proyecto a medio y largo plazo de desmantelamiento del acceso a la función pública. El ataque a la sanidad pública madrileña se entiende desde el primer ataque al sistema educativo. Dicho ataque, siempre tiene la misma pauta de ir de menos a más, es decir, siempre se empieza por el colectivo menor y, paso a paso, se va entrando en colectivos mayores. Así, dentro de los ataques a la educación en Madrid, se comenzó con ligeras disminuciones de la oferta pública de empleo que ya se empiezan a apreciar en



Informa

SINDICATO DE TRABAJADORES
DE LA ENSEÑANZA DE MADRID
C/ Ferrocarril nº 22-1º 28045 Madrid
Teléfonos 91 369 21 52, 91 369 17 17
Correo electrónico stemstes@stemstes.org
Página web: www.stemstes.org

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DE MADRID **Lee y difunde.**

la década pasada, con el cierre de los Centros de Apoyo al Profesorado, el decreto de escuelas infantiles, etc.

* Hay un interés permanente de enfrentar a los trabajadores entre sí para consolidar nuevos recortes y cierres. Esta política se ha podido ido perfeccionando en los últimos años gracias a medidas aparentemente razonables o atractivas, hábilmente presentadas en los medios de comunicación y

suficientemente complejas y contradictorias para que al público medio no pueda analizar en profundidad. Cambiar la frase “despido de trabajadores” por “aumento de dos horas del horario lectivo” es un ejemplo sobradamente conocido de la utilización del eufemismo y el ocultamiento de la realidad que es la seña de la política comunicativa del PP. Con los interinos, se han presenciado perlas parecidas que de sobra son conocidas. La estrategia en esta y otras cuestiones es enfrentar a la sociedad contra sus estructuras sociales y contra las estructuras organizadas de representación. El aumento y concentración de poder en la figura del director no sólo influirá en la contratación de interinos, sino que influirá en el concurso de traslados de los funcionarios de carrera y el cobro de complementos salariales.